



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo 2-GDE-202311-00107769
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27 /	

**GOBERNAR  
ES HACER**

Bucaramanga, 29 de noviembre de 2023

Estimados

**Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de Bucaramanga**  
Ciudad

**Asunto:** Respuestas a las preguntas formuladas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Territorial 2020 - 2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente damos respuesta a las preguntas formuladas por niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bucaramanga en la Audiencia Pública de Rendición Pública de Cuentas Territorial "Sobre los derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2020 - 2023", realizada el 02 de noviembre de 2023, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Decreto 648 de 2017 y Ley 1757 de 2015, en su artículo 56 que reza:

*"respuestas escritas a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades".*

Respuestas que presento a continuación:

**1. Jean Carlos Sanmiguel Galvis:** ¿El proyecto aguante la barra continúa?

**Respuesta:** Desde la Secretaría de Interior, nuestro propósito radica en continuar con cada una de las acciones exitosas implementadas en el gobierno de Juan Carlos Cárdenas Rey.

Es por ello, que desde el año 2012 mediante el Acuerdo 026, se institucionaliza el programa "Tolerancia en movimiento" en el Municipio de Bucaramanga, el cual en ánimo de prevenir la violencia y la delincuencia, crea la estrategia de Barrismo tolerante, que está dirigida a los jóvenes que pertenecen a las Barras de fútbol del municipio y su área metropolitana. Lo anterior, con el objetivo de promover una cultura de no violencia en la práctica de hinchas o aficionados al fútbol, así como la construcción de valores individuales y grupales desde el punto de vista del liderazgo positivo.

Desde el mes de julio del año 2021, se han realizado una serie de acompañamientos a encuentros futbolísticos que se llevan a cabo en Bucaramanga, obteniendo un éxito del 100% en seguridad y convivencia ciudadana dentro y fuera del escenario deportivo. Dicho acompañamiento realizado en articulación con el programa "Gestores de Convivencia" de la administración municipal.

En razón a lo anterior, desde la Secretaria del Interior se lidera el Proyecto "Aguante la Barra" desde el año 2022, el cual está encaminado a desarrollar y difundir acciones de convivencia pacífica y cultura ciudadana desde diferentes ángulos de la ciudadanía, haciendo partícipes a los mismos ciudadanos, en el mejoramiento de la seguridad, desde diferentes acciones que involucran a niños, jóvenes, adultos, y en este caso, especialmente a los integrantes de las barras Populares de fútbol, quienes tradicionalmente han sido vistos de forma despectiva.

Este proyecto busca transformar la vida de los jóvenes barristas en un proceso de inclusión, convivencia y paz territorial, brindándoles escenarios de oportunidades para el progreso a partir de sus gustos e intereses, que les permita potenciar su desarrollo educativo y profesional.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo 2-GDE-202311-00107769
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27 /

Por otra parte, a partir de diferentes actividades, gestiones y articulaciones hemos logrado impactar la vida del barrista, su familia y la comunidad en general, beneficiando a dicha población mediante becas de estudio, ferias de empleo, formación musical, muralismo, entre otras.

Por ello, es fundamental que se continúe invirtiendo en el crecimiento del programa "Aguante La Barra", fortaleciendo las bases en torno al barrismo social y asegurar beneficios para los barristas de Bucaramanga.

Finalmente, consideramos desde la Secretaría de Interior, que el programa debería contar con presupuesto propio, que permita ampliar la oferta institucional que merece la comunidad barrista y por ello se espera que el próximo gobierno vele por los intereses de los hinchas del fútbol revise, evalúe y tome decisiones respecto a los programas y proyectos que existen en las diferentes dependencias de la alcaldía y destaque la importancia en su administración y en su Plan de Desarrollo Municipal.

**2. Valery Juliana Vargas Peña: ¿Cuál considera que es el mayor logro de los 4 años en los que gobernó?**

**Respuesta:** El mayor logro de nuestro gobierno durante el 2020 – 2023, fue la protección a la vida, de la siguiente manera:

Iniciamos el gobierno con una pandemia (COVID-19), en la que se implementaron acciones para su mitigación, acciones que permitieron en el 2021 ser el municipio de Colombia con uno de los mejores índices de resiliencia epidemiológico -IREM, situación que permitió reactivarnos económicamente mucho más rápido, permitiendo que los ciudadanos (as) recuperaran sus trabajos y por ende sus ingresos; se puso en funcionamiento la primera Casa Búho, donde se atienden más de 160 niños y niñas vulnerables, con esta estrategia las madres cabeza de hogar pudieron emplearse, con la tranquilidad de dejar a sus hijos en un lugar seguro donde se les garantizan sus derechos. Mantuvimos por 2 años consecutivos el índice de 0 muertes maternas, con la implementación de la estrategia Inicio Feliz, proporcionando atención integral a más de 3.000 madres y sus hijos.

Igualmente, se realizó la implementación de la iniciativa Crianza Amorosa que permitió fortalecer competencias de más de 5 mil padres, madres, cuidadores y/o madres comunitarias. Así como, las iniciativas Mi Casa un Entorno Seguro y Activos en el Cuidado con el objetivo de prevenir violencias y factores de riesgo con un impacto de 5 mil madres, cuidadores y niños. Así mismo, la estrategia Pro-Afecto que permitió fortalecer el tejido social y afectivo en la vida cotidiana mediante la prevención y promoción de la salud mental en más de 16 mil niñas, niños y adolescentes. También, se priorizaron los Entornos Escolares para la prevención de drogas y herramientas para tomar decisiones sanas.

Aunado a lo anterior, se hizo una apuesta por la creación de un modelo innovador para la detección y selección temprana de talentos deportivos para motivar a nuestros niños a ser los próximos deportistas que nos representen; se realizó la ampliación de la cobertura del programa de alimentación escolar PAE a más de 36 mil estudiantes, apostándole a la disminución de la deserción escolar; y se entregaron becas universitarias a más de 3 mil jóvenes para estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.

La protección del agua es también protección a la vida, por eso decidimos proteger el Páramo de Santurbán, de donde viene el agua que consumimos los bucaramanguenses, con la siembra de 3.000 frailejones para repoblarlo con especies nativas, la compra de predios en la provincia de Soto Norte, y la implementación del sistema de pagos por servicios ambientales, entre otras acciones. Todo lo anterior, con el único propósito de mejorar y proteger la vida de los habitantes de la ciudad bonita, la ciudad de oportunidades para todos y todas.



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo 2-GDE-202311-00107769
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27 /

**GOBERNAR  
ES HACER**

De esta manera, la información presentada fue suministrada por los integrantes del Gabinete de Gobierno Municipal, en el marco de sus competencias, con el fin de dar respuesta a las preguntas formuladas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Territorial 2020 – 2023.

Atentamente,

  
**MARTHA CECILIA OSORIO LÓPEZ**  
Secretaria de Planeación

Proyectó: Yulieth Prada Jaimes - Profesional CPS  
Revisó: Erika Rocío Rueda León - Coordinadora GDE

